



BOLETÍN OFICIAL DEL PARLAMENTO DE CANARIAS

VII LEGISLATURA NÚM. 89

27 de noviembre de 2007

El texto del Boletín Oficial del Parlamento de Canarias puede ser consultado gratuitamente a través de internet en la siguiente dirección:
<http://www.parcn.es>

SUMARIO

PREGUNTAS ORALES EN PLENO

EN TRÁMITE

7L/PO/P-0105 Del Sr. diputado **D. Juan Fernando López Aguilar**, del **GP Socialista Canario**, sobre mejora de la calidad democrática, dirigida al Sr. Presidente del Gobierno.

Página 3

7L/PO/P-0106 Del Sr. diputado **D. Juan Fernando López Aguilar**, del **GP Socialista Canario**, sobre voto favorable del Grupo Parlamentario Coalición Canaria en el Congreso de los Diputados a los Presupuestos Generales del Estado de 2005, 2006 y 2007, dirigida al Sr. Presidente del Gobierno.

Página 4

7L/PO/P-0107 Del Sr. diputado **D. José Miguel González Hernández**, del **GP Coalición Canaria (CC)**, sobre reuniones del Presidente del Gobierno con los agentes empresariales, sindicales y sociales, dirigida al Sr. Presidente del Gobierno.

Página 4

7L/PO/P-0090 Del Sr. diputado **D. Julio Cruz Hernández**, del **GP Socialista Canario**, sobre control en los puertos y aeropuertos en la entrada de los turistas, dirigida a la Sra. consejera de Turismo.

Página 5

7L/PO/P-0091 Del Sr. diputado **D. Domingo Francisco Fuentes Curbelo**, del **GP Socialista Canario**, sobre bandera en el despacho oficial del Director General de Deportes, dirigida al Sr. Vicepresidente del Gobierno.

Página 5

7L/PO/P-0092 De la Sra. diputada **D.ª María Australia Navarro de Paz**, del **GP Popular**, sobre aportación a la enfermería de países africanos, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad.

Página 6

7L/PO/P-0093 De la Sra. diputada **D.ª María Australia Navarro de Paz**, del **GP Popular**, sobre nuevas técnicas de aféresis en el Hospital Universitario Insular de Gran Canaria, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad.

Página 6

7L/PO/P-0094 De la Sra. diputada **D.ª Flora Marrero Ramos**, del **GP Coalición Canaria (CC)**, sobre el expediente de adjudicación del puerto de Garachico, dirigida al Sr. consejero de Obras Públicas y Transportes.

Página 7

7L/PO/P-0095 De la Sra. diputada **D.ª Flora Marrero Ramos**, del **GP Coalición Canaria (CC)**, sobre el expediente de obras para el tramo de carretera Icod-El Parque, dirigida al Sr. consejero de Obras Públicas y Transportes.

Página 7

7L/PO/P-0096 De la Sra. diputada **D.ª Flora Marrero Ramos**, del **GP Coalición Canaria (CC)**, sobre las obras del anillo insular y el tráfico en Tenerife, dirigida al Sr. consejero de Obras Públicas y Transportes.

Página 8

7L/PO/P-0097 Del Sr. diputado **D. Inocencio Hernández González**, del **GP Socialista Canario**, sobre modificación de la Ley de Cámaras de Comercio, Industria y Navegación de Canarias, dirigida al Sr. consejero de Empleo, Industria y Comercio.

Página 8

7L/PO/P-0098 Del Sr. diputado **D. Inocencio Hernández González**, del **GP Socialista Canario**, sobre subvenciones a proyectos específicos en 2007, dirigida al Sr. consejero de Empleo, Industria y Comercio.

Página 9

7L/PO/P-0099 Del Sr. diputado **D. Juan de San Genaro Santana Reyes**, del **GP Popular**, sobre órganos judiciales de nueva creación para Fuerteventura, dirigida al Sr. consejero de Presidencia, Justicia y Seguridad.

Página 9

7L/PO/P-0100 Del Sr. diputado **D. Fernando Figuereo Force**, del **GP Popular**, sobre demanda de consumo energético en Lanzarote, dirigida al Sr. consejero de Empleo, Industria y Comercio.

Página 10

7L/PO/P-0101 Del Sr. diputado **D. Fernando Figuereo Force**, del **GP Popular**, sobre las carreteras de Lanzarote, dirigida al Sr. consejero de Obras Públicas y Transportes.

Página 10

7L/PO/P-0102 De la Sra. diputada **D.ª María Dolores Luzardo de León**, del **GP Popular**, sobre mejora del agua de abastecimiento en Lanzarote, dirigida al Sr. consejero de Obras Públicas y Transportes.

Página 11

7L/PO/P-0103 De la Sra. diputada **D.^a María Dolores Luzardo de León**, del **GP Popular**, sobre mejora del saneamiento de los núcleos poblacionales de Lanzarote, dirigida al Sr. consejero de Obras Públicas y Transportes.

Página 11

7L/PO/P-0104 De la Sra. diputada **D.^a María Dolores Luzardo de León**, del **GP Popular**, sobre los puertos de Lanzarote, dirigida al Sr. consejero de Obras Públicas y Transportes.

Página 12

PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

RETIRADAS

7L/PO/C-0021 Del Sr. diputado **D. Francisco Manuel Fajardo Palarea**, del **GP Socialista Canario**, sobre huelga anunciada por el personal del centro de salud de Valterra, Lanzarote, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad.

Página 12

PREGUNTAS ORALES EN PLENO

EN TRÁMITE

7L/PO/P-0105 Del Sr. diputado **D. Juan Fernando López Aguilar**, del **GP Socialista Canario**, sobre mejora de la calidad democrática, dirigida al Sr. Presidente del Gobierno.

(Registro de entrada núm. 2.635, de 22/11/07.)

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 22 de noviembre de 2007, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

1.- PREGUNTAS ORALES EN PLENO

1.16.- Del Sr. diputado D. Juan Fernando López Aguilar, del GP Socialista Canario, sobre mejora de la calidad democrática, dirigida al Sr. Presidente del Gobierno.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 165 y siguientes del Reglamento de la Cámara, según lo previsto en el artículo 169, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 106 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 23 de noviembre de 2007.-
EL PRESIDENTE, Antonio Á. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D. Juan Fernando López Aguilar, diputado del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo dispuesto en los artículos 169 y concordantes del Reglamento del Parlamento, presenta la siguiente pregunta al Sr. Presidente del Gobierno, para su respuesta oral ante el Pleno de la Cámara.

PREGUNTA

¿Piensa el señor Presidente que el Gobierno de Canarias está contribuyendo a mejorar la calidad democrática en las islas?

Canarias, a 21 de noviembre de 2007.- DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, Juan Fernando López Aguilar. VºBº PORTAVOZ DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, Francisco Hernández Spínola.

7L/PO/P-0106 Del Sr. diputado D. Juan Fernando López Aguilar, del GP Socialista Canario, sobre voto favorable del Grupo Parlamentario Coalición Canaria en el Congreso de los Diputados a los Presupuestos Generales del Estado de 2005, 2006 y 2007, dirigida al Sr. Presidente del Gobierno.

(Registro de entrada núm. 2.636, de 22/11/07.)

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 22 de noviembre de 2007, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

I.- PREGUNTAS ORALES EN PLENO

1.17.- Del Sr. diputado D. Juan Fernando López Aguilar, del GP Socialista Canario, sobre voto favorable del Grupo Parlamentario Coalición Canaria en el Congreso de los Diputados a los Presupuestos Generales del Estado de 2005, 2006 y 2007, dirigida al Sr. Presidente del Gobierno.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 165 y siguientes del Reglamento de la Cámara, según lo previsto en el artículo 169, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 106 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 23 de noviembre de 2007.-
EL PRESIDENTE, Antonio Á. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D. Juan Fernando López Aguilar, diputado del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo dispuesto en los artículos 169 y concordantes del Reglamento del Parlamento, presenta la siguiente pregunta al Sr. Presidente del Gobierno, para su respuesta oral ante el Pleno de la Cámara.

PREGUNTA

¿Qué valoración hace el Presidente del Gobierno de Canarias del voto favorable del Grupo Parlamentario de Coalición Canaria en el Congreso de los Diputados a los Presupuestos Generales del Estado de los ejercicios 2005, 2006 y 2007?

Canarias, a 21 de noviembre de 2007.- DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, Juan Fernando López Aguilar. VºBº PORTAVOZ DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, Francisco Hernández Spínola.

7L/PO/P-0107 Del Sr. diputado D. José Miguel González Hernández, del GP Coalición Canaria (CC), sobre reuniones del Presidente del Gobierno con los agentes empresariales, sindicales y sociales, dirigida al Sr. Presidente del Gobierno.

(Registro de entrada núm. 2.641, de 22/11/07.)

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 22 de noviembre de 2007, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

I.- PREGUNTAS ORALES EN PLENO

1.18.- Del Sr. diputado D. José Miguel González Hernández, del GP Coalición Canaria (CC), sobre reuniones del Presidente del Gobierno con los agentes empresariales, sindicales y sociales, dirigida al Sr. Presidente del Gobierno.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 165 y siguientes del Reglamento de la Cámara, según lo previsto en el artículo 169, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 106 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 23 de noviembre de 2007.-
EL PRESIDENTE, Antonio Á. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D. José Miguel González Hernández, diputado perteneciente al Grupo Parlamentario de Coalición Canaria (CC), al amparo de lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta al Excmo. Sr. Presidente del Gobierno para su respuesta oral ante el Pleno de la Cámara:

PREGUNTA

¿Cuáles son los objetivos de las reuniones que el Presidente del Gobierno que viene realizando con los distintos agentes empresariales, sindicales y sociales de las islas?

Canarias, a 22 de noviembre de 2007.- EL DIPUTADO, José Miguel González Hernández.

7L/PO/P-0090 Del Sr. diputado D. Julio Cruz Hernández, del GP Socialista Canario, sobre control en los puertos y aeropuertos en la entrada de los turistas, dirigida a la Sra. consejera de Turismo.

(Registro de entrada núm. 2.545, de 16/11/07.)

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 22 de noviembre de 2007, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

I.- PREGUNTAS ORALES EN PLENO

1.1.- Del Sr. diputado D. Julio Cruz Hernández, del GP Socialista Canario, sobre control en los puertos y aeropuertos en la entrada de los turistas, dirigida a la Sra. consejera de Turismo.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 165 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 106 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 23 de noviembre de 2007.-
EL PRESIDENTE, Antonio Á. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D. Julio Cruz Hernández, diputado del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo dispuesto en el artículo 168 y concordantes del Reglamento del Parlamento, presenta la siguiente pregunta a la Sra. consejera de Turismo, para su respuesta oral ante el Pleno de la Cámara.

PREGUNTA

¿Considera la señora consejera conveniente realizar un control exhaustivo en los puertos y aeropuertos en la entrada en Canarias de los turistas que nos visitan?

Canarias, a 15 de noviembre de 2007.- DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, Julio Cruz Hernández.

7L/PO/P-0091 Del Sr. diputado D. Domingo Francisco Fuentes Curbelo, del GP Socialista Canario, sobre bandera en el despacho oficial del Director General de Deportes, dirigida al Sr. Vicepresidente del Gobierno.

(Registro de entrada núm. 2.546, de 16/11/07.)

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 22 de noviembre de 2007, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

I.- PREGUNTAS ORALES EN PLENO

1.2.- Del Sr. diputado D. Domingo Francisco Fuentes Curbelo, del GP Socialista Canario, sobre bandera en el despacho oficial del Director General de Deportes, dirigida al Sr. Vicepresidente del Gobierno.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 165 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 106 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 23 de noviembre de 2007.-
EL PRESIDENTE, Antonio Á. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D. Domingo Fuentes Curbelo, diputado del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo dispuesto en el artículo 168 y concordantes del Reglamento del Parlamento, presenta la siguiente pregunta al Sr. Vicepresidente del Gobierno de Canarias, para su respuesta oral ante el Pleno de la Cámara.

PREGUNTA

¿Qué opinión le merece el que, en despachos oficiales del Gobierno de Canarias, como sucede en el del Director General de Deportes, se exhiba la bandera tricolor con siete estrellas verdes?

Canarias, a 15 de noviembre de 2007.- DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, Domingo Fuentes Curbelo.

7L/PO/P-0092 De la Sra. diputada D.^a María Australia Navarro de Paz, del GP Popular, sobre aportación a la enfermería de países africanos, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad.

(Registro de entrada núm. 2.555, de 16/11/07.)

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 22 de noviembre de 2007, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

1.- PREGUNTAS ORALES EN PLENO

1.3.- De la Sra. diputada D.^a María Australia Navarro de Paz, del GP Popular, sobre aportación a la enfermería de países africanos, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 165 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 106 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 23 de noviembre de 2007.-
EL PRESIDENTE, Antonio Á. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D.^a M.^a Australia Navarro de Paz, diputada del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 168 y siguientes del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida a la Excm. Sra. consejera de Sanidad del Gobierno de Canarias, para su respuesta oral ante el Pleno del Parlamento:

PREGUNTA

¿Qué aportación ha realizado la Consejería de Sanidad a la enfermería de países africanos?

Canarias, a 14 de noviembre de 2007.-PORTAVOZ-DIPUTADA GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, M.^a Australia Navarro de Paz.

7L/PO/P-0093 De la Sra. diputada D.^a María Australia Navarro de Paz, del GP Popular, sobre nuevas técnicas de aféresis en el Hospital Universitario Insular de Gran Canaria, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad.

(Registro de entrada núm. 2.556, de 16/11/07.)

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 22 de noviembre de 2007, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

1.- PREGUNTAS ORALES EN PLENO

1.4.- De la Sra. diputada D.^a María Australia Navarro de Paz, del GP Popular, sobre nuevas técnicas de aféresis en el Hospital Universitario Insular de Gran Canaria, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 165 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 106 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 23 de noviembre de 2007.-
EL PRESIDENTE, Antonio Á. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D.^a M.^a Australia Navarro de Paz, diputada del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 168 y siguientes del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida a la Excm. Sra. consejera de Sanidad del Gobierno de Canarias, para su respuesta oral ante el Pleno del Parlamento:

PREGUNTA

¿Qué nuevas técnicas de aféresis se aplican en el Hospital Universitario Insular de Gran Canaria?

Canarias, a 14 de noviembre de 2007.-PORTAVOZ-DIPUTADA GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, M.^a Australia Navarro de Paz.

7L/PO/P-0094 De la Sra. diputada D.^a Flora Marrero Ramos, del GP Coalición Canaria (CC), sobre el expediente de adjudicación del puerto de Garachico, dirigida al Sr. consejero de Obras Públicas y Transportes.

(Registro de entrada núm. 2.557, de 19/11/07.)

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 22 de noviembre de 2007, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

1.- PREGUNTAS ORALES EN PLENO

1.5.- De la Sra. diputada D.^a Flora Marrero Ramos, del GP Coalición Canaria (CC), sobre el expediente de adjudicación del puerto de Garachico, dirigida al Sr. consejero de Obras Públicas y Transportes.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 165 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 106 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 23 de noviembre de 2007.-
EL PRESIDENTE, Antonio Á. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D.^a Flora Marrero Ramos, diputada perteneciente al Grupo Parlamentario de Coalición Canaria (CC), al amparo de lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta al Excmo. Sr. consejero de Obras Públicas y Transportes, para su respuesta oral ante el Pleno de la Cámara.

PREGUNTA

¿Cuál es la situación del expediente de adjudicación del puerto de Garachico?

Canarias, a 14 de noviembre de 2007.- LA DIPUTADA, Flora Marrero Ramos.

7L/PO/P-0095 De la Sra. diputada D.^a Flora Marrero Ramos, del GP Coalición Canaria (CC), sobre el expediente de obras para el tramo de carretera Icod-El Parque, dirigida al Sr. consejero de Obras Públicas y Transportes.

(Registro de entrada núm. 2.558, de 19/11/07.)

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 22 de noviembre de 2007, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

1.- PREGUNTAS ORALES EN PLENO

1.6.- De la Sra. diputada D.^a Flora Marrero Ramos, del GP Coalición Canaria (CC), sobre el expediente de obras para el tramo de carretera Icod-El Parque, dirigida al Sr. consejero de Obras Públicas y Transportes.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 165 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 106 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 23 de noviembre de 2007.-
EL PRESIDENTE, Antonio Á. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D.^a Flora Marrero Ramos, diputada perteneciente al Grupo Parlamentario de Coalición Canaria (CC), al amparo de lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta al Excmo. Sr. consejero de Obras Públicas y Transportes, para su respuesta oral ante el Pleno de la Cámara.

PREGUNTA

¿En que estado se encuentra el expediente de obras para el tramo de carretera Icod-El Parque?

Canarias, a 14 de noviembre de 2007.- LA DIPUTADA, Flora Marrero Ramos.

7L/PO/P-0096 De la Sra. diputada D.^a Flora Marrero Ramos, del GP Coalición Canaria (CC), sobre las obras del anillo insular y el tráfico en Tenerife, dirigida al Sr. consejero de Obras Públicas y Transportes.

(Registro de entrada núm. 2.559, de 19/11/07.)

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 22 de noviembre de 2007, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

1.- PREGUNTAS ORALES EN PLENO

1.7.- De la Sra. diputada D.^a Flora Marrero Ramos, del GP Coalición Canaria (CC), sobre las obras del anillo insular y el tráfico en Tenerife, dirigida al Sr. consejero de Obras Públicas y Transportes.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 165 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 106 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 23 de noviembre de 2007.-
EL PRESIDENTE, Antonio Á. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D.^a Flora Marrero Ramos, diputada perteneciente al Grupo Parlamentario de Coalición Canaria (CC), al amparo de lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta al Excmo. Sr. consejero de Obras Públicas y Transportes, para su respuesta oral ante el Pleno de la Cámara.

PREGUNTA

¿Las obras del anillo insular servirán para mejorar el tráfico en la Isla de Tenerife?

Canarias, a 14 de noviembre de 2007.- LA DIPUTADA, Flora Marrero Ramos.

7L/PO/P-0097 Del Sr. diputado D. Inocencio Hernández González, del GP Socialista Canario, sobre modificación de la Ley de Cámaras de Comercio, Industria y Navegación de Canarias, dirigida al Sr. consejero de Empleo, Industria y Comercio.

(Registro de entrada núm. 2.574, de 20/11/07.)

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 22 de noviembre de 2007, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

1.- PREGUNTAS ORALES EN PLENO

1.8.- Del Sr. diputado D. Inocencio Hernández González, del GP Socialista Canario, sobre modificación de la Ley de Cámaras de Comercio, Industria y Navegación de Canarias, dirigida al Sr. consejero de Empleo, Industria y Comercio.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 165 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 106 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 23 de noviembre de 2007.-
EL PRESIDENTE, Antonio Á. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D. Inocencio Hernández González, diputado del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo dispuesto en el artículo 168 y concordantes del Reglamento del Parlamento, presenta la siguiente pregunta al Sr. consejero de Empleo, Industria y Comercio, para su respuesta oral ante el Pleno de la Cámara.

PREGUNTA

¿Piensa el Gobierno modificar la Ley de Cámaras de Comercio, Industria y Navegación de Canarias, para mejorar el sistema electoral de las mismas?

Canarias, a 15 de noviembre de 2007.- DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, Inocencio Hernández González.

7L/PO/P-0098 Del Sr. diputado D. Inocencio Hernández González, del GP Socialista Canario, sobre subvenciones a proyectos específicos en 2007, dirigida al Sr. consejero de Empleo, Industria y Comercio.

(Registro de entrada núm. 2.575, de 20/11/07.)

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 22 de noviembre de 2007, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

I.- PREGUNTAS ORALES EN PLENO

1.9.- Del Sr. diputado D. Inocencio Hernández González, del GP Socialista Canario, sobre subvenciones a proyectos específicos en 2007, dirigida al Sr. consejero de Empleo, Industria y Comercio.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 165 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 106 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 23 de noviembre de 2007.-
EL PRESIDENTE, Antonio Á. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D. Inocencio Hernández González, diputado del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo dispuesto en el artículo 168 y concordantes del Reglamento del Parlamento, presenta la siguiente pregunta al Sr. consejero de Empleo, Industria y Comercio, para su respuesta oral ante el Pleno de la Cámara.

PREGUNTA

¿Qué criterios ha aplicado su consejería para la concesión de subvenciones otorgadas a proyectos específicos durante el presente año?

Canarias, a 15 de noviembre de 2007.- DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, Inocencio Hernández González.

7L/PO/P-0099 Del Sr. diputado D. Juan de San Genaro Santana Reyes, del GP Popular, sobre órganos judiciales de nueva creación para Fuerteventura, dirigida al Sr. consejero de Presidencia, Justicia y Seguridad.

(Registro de entrada núm. 2.610, de 21/11/07.)

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 22 de noviembre de 2007, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

I.- PREGUNTAS ORALES EN PLENO

1.10.- Del Sr. diputado D. Juan de San Genaro Santana Reyes, del GP Popular, sobre órganos judiciales de nueva creación para Fuerteventura, dirigida al Sr. consejero de Presidencia, Justicia y Seguridad.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 165 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 106 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 23 de noviembre de 2007.-
EL PRESIDENTE, Antonio Á. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D. Juan de San Genaro Santana Reyes, diputado del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 168 y siguientes del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al Excmo. Sr. consejero de Presidencia, Justicia y Seguridad del Gobierno de Canarias, para su respuesta oral ante el Pleno del Parlamento:

PREGUNTA

¿Qué órganos judiciales de nueva creación se prevé para la Isla de Fuerteventura?

Canarias, a 14 de noviembre de 2007.- DIPUTADO GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, Juan de San Genaro Santana Reyes.

7L/PO/P-0100 Del Sr. diputado D. Fernando Figuereo Force, del GP Popular, sobre demanda de consumo energético en Lanzarote, dirigida al Sr. consejero de Empleo, Industria y Comercio.

(Registro de entrada núm. 2.611, de 21/11/07.)

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 22 de noviembre de 2007, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

I.- PREGUNTAS ORALES EN PLENO

1.11.- Del Sr. diputado D. Fernando Figuereo Force, del GP Popular, sobre demanda de consumo energético en Lanzarote, dirigida al Sr. consejero de Empleo, Industria y Comercio.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 165 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 106 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 23 de noviembre de 2007.-
EL PRESIDENTE, Antonio Á. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D. Fernando Figuereo Force, diputado del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 168 y siguientes del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al Excmo. Sr. consejero de Empleo, Industria y Comercio del Gobierno de Canarias, para su respuesta oral ante el Pleno del Parlamento:

PREGUNTA

¿Qué previsiones tiene el Gobierno para atender la demanda de consumo energético en Lanzarote?

Canarias, a 10 de noviembre de 2007.- DIPUTADO GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, Fernando Figuereo Force.

7L/PO/P-0101 Del Sr. diputado D. Fernando Figuereo Force, del GP Popular, sobre las carreteras de Lanzarote, dirigida al Sr. consejero de Obras Públicas y Transportes.

(Registro de entrada núm. 2.612, de 21/11/07.)

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 22 de noviembre de 2007, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

I.- PREGUNTAS ORALES EN PLENO

1.12.- Del Sr. diputado D. Fernando Figuereo Force, del GP Popular, sobre las carreteras de Lanzarote, dirigida al Sr. consejero de Obras Públicas y Transportes.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 165 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 106 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 23 de noviembre de 2007.-
EL PRESIDENTE, Antonio Á. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D. Fernando Figuereo Force, diputado del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 168 y siguientes del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al Excmo. Sr. consejero de Obras Públicas y Transportes del Gobierno de Canarias, para su respuesta oral ante el Pleno del Parlamento:

PREGUNTA

¿Qué previsiones tiene el Gobierno con respecto a las carreteras de Lanzarote?

Canarias, a 10 de noviembre de 2007.- DIPUTADO GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, Fernando Figuereo Force.

7L/PO/P-0102 De la Sra. diputada D.^a María Dolores Luzardo de León, del GP Popular, sobre mejora del agua de abastecimiento en Lanzarote, dirigida al Sr. consejero de Obras Públicas y Transportes.

(Registro de entrada núm. 2.613, de 21/11/07.)

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 22 de noviembre de 2007, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

1.- PREGUNTAS ORALES EN PLENO

1.13.- De la Sra. diputada D.^a María Dolores Luzardo de León, del GP Popular, sobre mejora del agua de abastecimiento en Lanzarote, dirigida al Sr. consejero de Obras Públicas y Transportes.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 165 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 106 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 23 de noviembre de 2007.-
EL PRESIDENTE, Antonio Á. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D.^a M.^a Dolores Luzardo de León, diputada del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 168 y siguientes del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al Excmo. Sr. consejero de Obras Públicas y Transportes del Gobierno de Canarias, para su respuesta oral ante el Pleno del Parlamento:

PREGUNTA

¿Qué previsiones tiene el Gobierno con respecto a la mejora del agua de abastecimiento en Lanzarote?

Canarias, a 10 de noviembre de 2007.- DIPUTADA GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, M.^a Dolores Luzardo de León.

7L/PO/P-0103 De la Sra. diputada D.^a María Dolores Luzardo de León, del GP Popular, sobre mejora del saneamiento de los núcleos poblacionales de Lanzarote, dirigida al Sr. consejero de Obras Públicas y Transportes.

(Registro de entrada núm. 2.614, de 21/11/07.)

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 22 de noviembre de 2007, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

1.- PREGUNTAS ORALES EN PLENO

1.14.- De la Sra. diputada D.^a María Dolores Luzardo de León, del GP Popular, sobre mejora del saneamiento de los núcleos poblacionales de Lanzarote, dirigida al Sr. consejero de Obras Públicas y Transportes.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 165 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 106 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 23 de noviembre de 2007.-
EL PRESIDENTE, Antonio Á. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D.^a M.^a Dolores Luzardo de León, diputada del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 168 y siguientes del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al Excmo. Sr. consejero de Obras Públicas y Transportes del Gobierno de Canarias, para su respuesta oral ante el Pleno del Parlamento:

PREGUNTA

¿Qué previsiones tiene el Gobierno con respecto a la mejora del saneamiento de los núcleos poblacionales de Lanzarote?

Canarias, a 10 de noviembre de 2007.- DIPUTADA GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, M.^a Dolores Luzardo de León.

7L/PO/P-0104 De la Sra. diputada D.^a María Dolores Luzardo de León, del GP Popular, sobre los puertos de Lanzarote, dirigida al Sr. consejero de Obras Públicas y Transportes.

(Registro de entrada núm. 2.615, de 21/11/07.)

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 22 de noviembre de 2007, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

I.- PREGUNTAS ORALES EN PLENO

1.15.- De la Sra. diputada D.^a María Dolores Luzardo de León, del GP Popular, sobre los puertos de Lanzarote, dirigida al Sr. consejero de Obras Públicas y Transportes.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 165 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 106 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 23 de noviembre de 2007.-
EL PRESIDENTE, Antonio Á. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D.^a M.^a Dolores Luzardo de León, diputada del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 168 y siguientes del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al Excmo. Sr. consejero de Obras Públicas y Transportes del Gobierno de Canarias, para su respuesta oral ante el Pleno del Parlamento:

PREGUNTA

¿Qué previsiones tiene el Gobierno con respecto a los puertos de Lanzarote dependientes del Gobierno de Canarias?

Canarias, a 10 de noviembre de 2007.- DIPUTADA GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, M.^a Dolores Luzardo de León.

PREGUNTA ORAL EN COMISIÓN

RETIRADA

7L/PO/C-0021 Del Sr. diputado D. Francisco Manuel Fajardo Palarea, del GP Socialista Canario, sobre huelga anunciada por el personal del centro de salud de Valterra, Lanzarote, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad.

(Publicación: BOPC núm. 44, de 8/10/07.)

PRESIDENCIA

En la sesión de la Comisión de Sanidad, celebrada el día 17 de octubre de 2007 fue retirada por el Sr. diputado

que la formuló, la pregunta del Sr. diputado D. Francisco Manuel Fajardo Palarea, del GP Socialista Canario, sobre huelga anunciada por el personal del centro de salud de Valterra, Lanzarote, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad.

En conformidad con lo establecido en el artículo 106 del Reglamento del Parlamento de Canarias, se ordena la publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 22 de noviembre de 2007.-
EL PRESIDENTE, Antonio Á. Castro Cordobez.